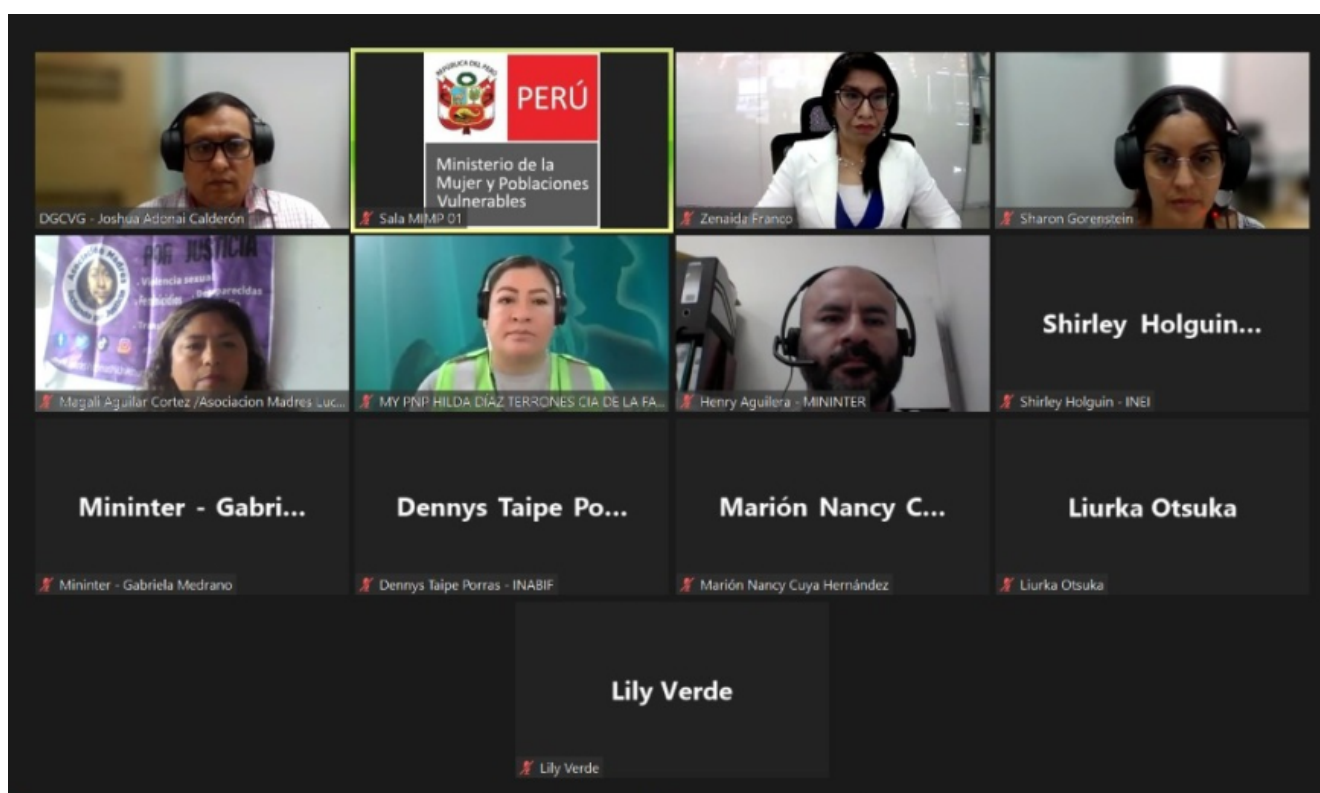


Instalan Mesa de trabajo para la prevención de feminicidios con participación de instituciones públicas y organizaciones de sociedad civil

10 enero, 2023



El día 4 de enero del presente año se instaló la “Mesa de Trabajo para prevenir y contrarrestar actos de feminicidio”, creada con los objetivos de elaborar los lineamientos de trabajo articulado para combatir y reducir el feminicidio y su impacto en las víctimas indirectas; así como diseñar su matriz de seguimiento y monitoreo.

Este grupo de trabajo multisectorial está conformada por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, sector que lo preside -a través del viceministerio de la Mujer- así como representantes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el Ministerio del Interior, Ministerio de Salud, el Instituto Nacional de Estadística e Informática, el Poder Judicial, el Ministerio Público, el

Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (AURORA), y el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF).

Según norma, la Secretaría Técnica de este grupo de trabajo está a cargo de la Dirección General Contra la Violencia de Género del MIMP, el cual le brinda asistencia técnica y administrativa para el funcionamiento y cumplimiento de su objeto.

La instalación estuvo a cargo del Director General (e) Contra la Violencia de Género del MIMP, Joshua Calderón, quien destacó la importancia de trabajar de manera articulada desde las diferentes instancias del Estado y en coordinación con las organizaciones de las familiares de las víctimas de feminicidio; y así, hacer frente a las altas cifras de feminicidio y de tentativas de feminicidio a través de las acciones de prevención. En ese sentido destacó la participación de Magali Aguilar como representante de las organizaciones de familiares de las víctimas de feminicidio.

“Agradecemos la participación de Magali Aguilar porque consideramos importante que, desde la sociedad civil organizada, se acompañe las acciones que genere el Estado para prevenir este terrible delito como es el feminicidio”, expresó Joshua Calderón.

En esa línea, desde las organizaciones de familiares se presentó un conjunto de propuestas, en la voz de Magali Aguilar, llamando a una acción articulada de todas las entidades competentes para prevenir los feminicidios, así como un apoyo presencial hacia las víctimas indirectas desde una mirada sistémica que abarque la salud mental personal y comunitaria. Se destacó como fundamental *“un cambio en la cultura de estereotipos de género y mayor sensibilización sobre la gravedad de la violencia hacia las mujeres”*.

Finalmente, esta primera sesión concluyó con el acuerdo de reunirse el próximo 17 de enero para aprobar el plan de trabajo.

Como dato, es importante mencionar que, entre enero y noviembre de 2022, por parte de los Centros Emergencia Mujer se atendieron 113 casos con características de feminicidio y 199 casos de tentativa, de los cuales el 85,0% (96) y el 93,0% (185) respectivamente, corresponden a casos de personas adultas de 18 a 59 años.

En ese mismo periodo, se reportaron 17 334 denuncias de personas desaparecidas, fundamentalmente mujeres adolescentes de 12 a 17 años de edad (41,1%). La data sobre mujeres desaparecidas es importante, ya que muchas veces antecede a los delitos de feminicidio.